

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 4.331/2018

**Información pública de autorización administrativa
de instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 138/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de línea y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Almodóvar del Río, con domicilio en C/ Plaza de la Constitución, s/n 14700 Almodóvar del Río (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parcelas 2, 3 y 4 del polígono 21, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a edificios municipales.

d) Características principales: Línea de alta tensión subterránea a 15 kV de 125 m de longitud con conductor AI 3 (1x 150) y centro de transformación tipo interior de 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 20 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente:
El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.